

104399

-1-



SAFE

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " CIERRE PERFECCIO-

NADO PARE ENVASES FLEXIBLES DE RACION "

.....
a favor de

VINOLIA, S.A.

domiciliado en Balmes, 22 - BARCELONA.

104399



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Según el invento, este se contrae como su enunciado indica, a un cierre perfeccionado para envases flexibles de ración, entendiéndose por tal aquellos cuyo contenido debe ser utilizado totalmente, una vez abierto el envase en el que está contenido.

Uno de los objetos particulares de la invención, ha sido el de proporcionar un envase de ración provisto de un cierre que se constituya en precinto de garantía preservando la integridad del producto hasta el momento de su uso.

15 Otro objeto preferible afecta al propio dispositivo de cierre, el cual ha sido concebido de tal manera, que facilita al usuario su manejo en el acto a abrir el envase, por lo que tiene una estructura muy sencilla funcionando de una manera perfecta y eficaz al mismo tiempo.

20 Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción de la invención que se realiza con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura del cierre, al propio tiempo que su funcionamiento, y en los cuales:

25 La fig. 1ª, muestra una perspectiva de un envase realizado según normas perspectivas de esta invención y equipado con el dispositivo de cierre que se preconiza.

La fig. 2ª, es un detalle en corte transversal del cuerpo del envase representado en la anterior figura, dado por la línea A-B.

30 La fig. 3ª, corresponde a un detalle del envase de ración con su cierre incorporado, visto en corte a 1/4.

104399



1911. 1004

En todas las figuras, las distintas referencias señaladas corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto, siguientes:

- 1 - anilla de ruptura.
- 2 - base rígida.
- 3 - cabeza rígida de anclaje.
- 4 - cuerpo del envase tubular flexible de ración.
- 5 - agujero de salida.

Básicamente, la invención considera un envase tubular de ración (4), que tiene forma general ovalada (según ilustra la figura 2ª) que le proporciona el acoplamiento por soldadura de una cabeza rígida (3), de bordes redondeados y forma de elipse.

Esta cabeza (3) tiene una zona superior exterior concéntrica, reforzada con un mayor regresamiento (2) en el centro de la cual hay realizado un orificio (5) de comunicación con el interior del cuerpo (4) del envase flexible propiamente dicho.

El orificio (5) en cuestión, está cubierto en su parte exterior por un pivote cónico que se prolonga en una anilla (1), la cual al ser girada, se rompe dejando libre dicho orificio (5) y por lo tanto permitiendo la salida al exterior del producto contenido en el envase.

Una vez roto este cierre precinto (1), ya no hay posibilidad de volver a obturar el orificio (5), con lo que se descarta la posibilidad de fraudes, ya que no se puede reconstruir el envase, el cual queda inutilizado por completo.

Con independencia de esta interesante ventaja, hay que destacar lo barato de este dispositivo de cierre, ya que la anilla de ruptura (1) y la cabeza rígida de anclaje (2) y (3), son de una sola pieza moldeada, característica esta que supone una muy rápida y económica fabricación.

A título de aclaración, hay que destacar que la forma general -

104399



ovalada del cuerpo del envase, que le otorga precisamente la adición -
por soldadura de la cabeza rígida reforzada, en forma de elipse, ha si-
do ya reivindicada a título privativo por otro Modelo de Utilidad ante-
rior, solicitado por la propia entidad interesada.

5

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los deta-
lles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello
cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los pá-
rrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

10

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer
sobre las reivindicaciones siguientes:

15

1ª. CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES FLEXIBLES DE RACION, ca-
racterizado porque, está constituido esencialmente por una anilla de -
ruptura que termina en una base cónica, la cual está rodeando perifé-
ricamente a un orificio de comunicación interior que está realizado en
el centro de una cabeza sensiblemente rígida por debajo de la cual se
prolonga el cuerpo general del envase flexible propiamente dicho, y cu-
ya anilla, base cónica y cabeza rígida, forman un solo cuerpo separable
tan solo en el momento de uso, y para poner al descubierto el orificio
de salida del producto, lo que se consigue al girar a mano dicha manilla
hasta provocar la ruptura de su base cónica de asiento.

20

2ª. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de re-
caer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CIERRE PERFECCIONADO PARA
ENVASES FLEXIBLES DE RACION".

25

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memo-
ria descriptiva, que consta de cuatro páginas mecanografiadas, y dibujos
que se acompañan.

30

Madrid, 24 de Febrero de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

104399

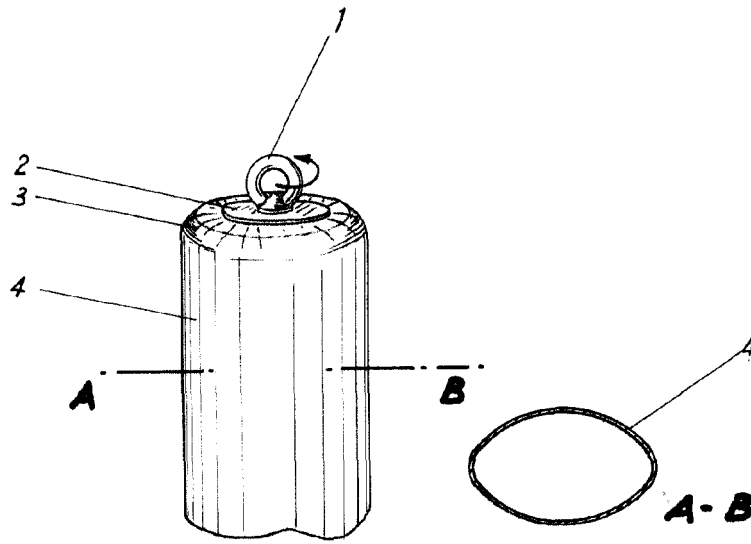


FIG-1

FIG-2

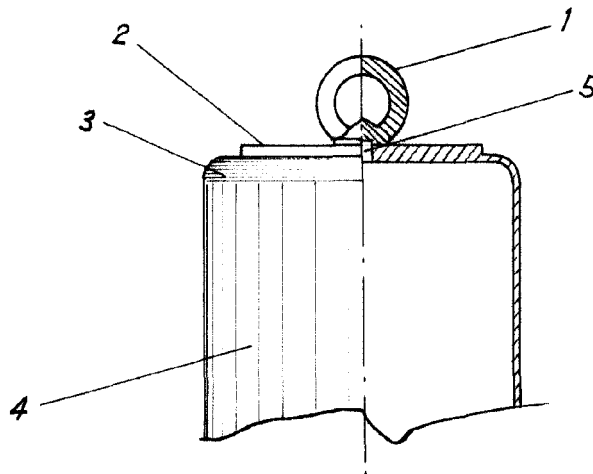


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Febrero de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.